

## **FUNCIONES QUE DESARROLLA LA ENTIDAD**

APANATE es una asociación sin ánimo de lucro dedicada a trabajar con personas con TEA (Trastornos del Espectro del Autismo). La ley Orgánica de 1/2002 de marzo y la Ley 4/2003, de febrero enmarca el nacimiento de APANATE en 1995 de la mano de un grupo de familias, y hoy en día las familias siguen siendo nuestro motor y nuestra razón de ser. . Estamos considerados como una Entidad de Utilidad Pública, somos miembros de la Confederación Española de Autismo (FESPAU) y de la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual del Desarrollo (Plena Inclusión). También formamos parte de la Plataforma de ONG de Voluntariado de Tenerife.

Las funciones que desarrolla la entidad están recogidas en sus estatutos y se enumeran a continuación:

- a. Promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, unidades de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia ambulatoria, centros de educación especial, residencias, pisos tutelados, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc., de conformidad con los fines de esta Asociación.
- b. Organizar o promover actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas que mejore la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.
- c. Representación y defensa de los intereses de las personas con autismo ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local y autonómica, persona física o jurídica, entidades públicas o privadas, de cualquier clase o naturalezas, tanto nacionales como internacionales.
- d. Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con autismo y en especial a aquellas personas que

- pertenezcan a los grupos más desprotegidos de la población, tales como, la infancia y la juventud, las mujeres y la tercera edad.
- e. Promover y desarrollar actividades para la integración educativa, laboral y social, así como, la creación de empleo para personas con autismo.
  - f. Promover, impulsar y valorar la calidad de servicio.
  - g. Potenciar, fomentar y organizar la formación y actualización de las competencias de los profesionales de esta Asociación en el desarrollo de sus funciones, así como de las personas voluntarias y colaboradoras/es.
  - h. La gestión de cualquier clase de servicios que le sea encomendado por Entes Autonómicos, Provinciales, Insulares o Municipales.
  - i. Cualesquiera otras actuaciones que directa o indirectamente incidan en el mejor cumplimiento de sus fines.

En APANATE únicamente trabajamos a partir de modelos avalados por la ciencia y la ética. Estamos convencidos de que las personas con TEA y sus familias deben ser protagonistas y directores de sus propias vidas, y nos convertimos en apoyos para acompañarlos en el camino. Para ello, nos basamos en una visión integral de la persona y de su entorno, diseñando planes individualizados que tienen su eje central en la propia persona y en su familia. Nos movemos en nuestras instalaciones y en entornos naturales, en coordinación con otros agentes y apoyándonos en las nuevas tecnologías, para acompañar a las personas a donde quieran llegar.

“Las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) presentamos una alteración en el neurodesarrollo que afecta a nuestro sistema nervioso y a nuestro funcionamiento cerebral. Nacemos con una condición neurológica diferente, lo que hace tengamos una manera diferente de entender el mundo y de interactuar con él. Esta condición nos acompaña durante toda nuestra vida y se manifiesta en nuestra forma de comunicarnos, de comportarnos y de relacionarnos con los demás”.

Se habla de un espectro porque todas las personas con TEA no somos iguales. De hecho, las manifestaciones del TEA varían tanto entre las personas, que podríamos afirmar que existen tantos tipos de TEA como personas con esta condición. Sin embargo, todas compartimos dos características, que son definitorias del trastorno: Alteraciones en la comunicación y en la interacción social y patrones restrictivos y repetitivos de comportamientos, intereses o actividades.

Además, el TEA no determina el nivel de inteligencia. Muchos tenemos discapacidad intelectual, pero otros tantos presentan una inteligencia media o incluso altas capacidades. Tampoco tiene que ver con la personalidad o con las experiencias vitales, así que dentro del espectro podrás conocer a personas con diferentes intereses, inquietudes y sueños.

Las funciones de atención integral a las personas con TEA en todo su ciclo vital que desarrolla APANATE se traducen en servicios que enumeramos a continuación:

- Servicio de Evaluación y diagnóstico de TEA
- Servicio de Atención Temprana
- Servicio de Apoyo en Edad Escolar
- Servicio de Habilidades Prelaborales
- Servicio de Orientación y Acompañamiento Hacia la Vida Independiente
- Servicios de Centro de Día
- Servicio de Ocio y Conciliación
- Servicio de Atención Familiar
- Servicio de Voluntariado y Prácticas
- Servicio de Formación-FORMATEA
- Servicio de Comunicación